



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA CPM N° 002-2026-AMAG

COMUNICADO

La Comisión Evaluadora de la Academia de la Magistratura comunica a los postulantes que, en el marco del Concurso Público de Méritos N.º 002-2026-AMAG, se ha dispuesto la reprogramación del cronograma del proceso de selección, en razón de que las deliberaciones y actuaciones de evaluación a cargo de la Comisión requieren un plazo adicional al inicialmente previsto, a fin de garantizar la adecuada culminación de las mismas y el desarrollo objetivo y transparente del proceso.

La presente reprogramación tiene por finalidad permitir que la Comisión Evaluadora concluya, de manera adecuada y objetiva, las deliberaciones correspondientes, garantizando el debido desarrollo del proceso de selección, así como los principios de transparencia, imparcialidad y objetividad, de conformidad con las Bases del Concurso Público y la normativa aplicable.

En ese sentido, el nuevo cronograma del proceso de selección será publicado oportunamente a través de los canales oficiales de la institución, surtiendo efectos a partir de su correspondiente publicación.

La Comisión Evaluadora agradece a los postulantes y demás interesados su comprensión.

LA COMISIÓN EVALUADORA